

UN (01) PRACTICANTE DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA – GTICE
CONVOCATORIA PRACTICAS N°059-2019-OSIPTEL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Apoyo en la atención de consultas, respecto de los diversos sistemas de información institucionales.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Gerencia de Tecnologías de la Información, Comunicación y Estadística

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Área de Recursos Humanos

4. Base Legal

Decreto Legislativo N° 1401, Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el Sector Público.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto / cargo	Calle de la Prosa 136 - San Borja
Duración del convenio	12 meses
Horario	Lunes a Viernes 8:45 horas a 17:45 horas
Subvención mensual	Estudiante (Practicante Pre Profesional) S/ 930.00 Egresado o Bachiller (Practicante Profesional) S/ 1000.00

III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Estudiante (cursando el último semestre o ciclo académico) o Egresado universitario (en caso de ser egresado es indispensable ser del ciclo 2018-II o 2019-I) de las carreras profesionales de Ingeniería de Sistemas, Informática o Redes, Telecomunicaciones, Electrónica o Computación. • Indispensable no haber realizado practicas profesionales con anterioridad y no ser titulado ni estar en trámite dicho documento • Conocimiento de ensamblaje de computadoras. • Conocimiento de instalación de sistemas operativos Windows 7 o superior. • Conocimiento de Office 2010 y 2013. • Conocimiento de redes TCP/IP. • Conocimiento de redes cableadas e inalámbricas. • Conocimiento en la instalación y configuración de programas de oficina. • Buenas relaciones interpersonales.	(Requisito Mínimo Indispensable)

Actividades:

- Brindar soporte en el uso del software y hardware a los usuarios de la institución.
- Brindar y resolver las incidencias de soporte técnico y redes a los usuarios (aplicativos, incidencias con la red, equipo de cómputo, correo electrónico, impresoras, entre otros).
- Realizar la instalación y configuración de todo tipo de componentes y periféricos de computadoras, como también programas de aplicación en computadoras.
- Apoyo en la instalación, configuración y mantenimiento de los equipos informáticos: estaciones de trabajo, impresoras, proyectores multimedia, entre otros.
- Apoyo en la supervisión de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.
- Apoyo en el registro y solución de atenciones realizadas de soporte informático utilizando herramientas de help desk.
- Apoyo en mantener actualizado el inventario de Hardware y Software de la entidad.
- Apoyo en el control de activos informáticos: estaciones de trabajo, impresoras, proyectores multimedia, switches, entre otros.
- Apoyo en los Proyectos de Infraestructura Tecnológica (implementación de servicios, instalación de equipos, mantenimientos).
- Apoyo en otras actividades encomendadas por el Jefe de Infraestructura Tecnológica, Gerente de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística o que sean propias de su función.